



**Cultura**  
Secretaría de Cultura



**INBAL**



Dirección de Difusión y Relaciones Públicas  
Ciudad de México, 12 de enero de 2026  
Boletín núm. 026

## SE CONVOCA AL PREMIO NACIONAL DE DRAMATURGIA JUAN RUIZ DE ALARCÓN 2026

- Organizan la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), por medio de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), y el Gobierno del estado de Guerrero
- Podrán participar personas dramaturgas mexicanas, sin importar su lugar de residencia, así como personas extranjeras con residencia permanente en México, cuya trayectoria contribuya de manera significativa al desarrollo y enaltecimiento del teatro

La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), por medio de la Coordinación Nacional de Literatura (CNL), y el Gobierno del estado de Guerrero, mediante su Secretaría de Cultura, convocan al Premio Nacional de Dramaturgia “Juan Ruiz de Alarcón” 2026.

Se pueden postular dramaturgas y dramaturgos que escriban en español o en cualquiera de las lenguas incluidas en el [Catálogo de las Lenguas Indígenas Nacionales](#), cuya obra y trayectoria representen una aportación relevante al ámbito teatral en México. En el caso de personas extranjeras, deben acreditar su residencia permanente legal en el país de al menos cinco años.

Las candidaturas las podrán proponer instituciones literarias, culturales o educativas; asociaciones civiles dedicadas a la promoción cultural; grupos o asociaciones culturales; así como personas escritoras, críticas, académicas o integrantes de la ciudadanía en general, de cualquier nacionalidad, ya sea como personas físicas o morales.

El registro de candidaturas se realiza exclusivamente a través de la [Plataforma Digital de los Premios Bellas Artes de Literatura](#), la cual permanece abierta



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**



**Cultura**  
Secretaría de Cultura

**INBAL**



desde la publicación de la presente convocatoria y hasta el lunes 23 de febrero de 2026 a las 13 h (horario de la Ciudad de México).

Con relación al jurado, estará integrado por tres especialistas de reconocido prestigio y trayectoria en el ámbito de la dramaturgia, quienes se reunirán de manera virtual durante el mes de abril de 2026 para evaluar los méritos de las candidaturas.

El premio es único e indivisible y no puede otorgarse a título póstumo. La persona ganadora recibe un diploma y un estímulo económico de 500 mil pesos, otorgado de manera conjunta por el INBAL y la Secretaría de Cultura del estado de Guerrero. El reconocimiento se concede a la trayectoria de una persona dramaturga y no a una obra específica.

Cabe destacar que la persona ganadora se compromete a asistir a la ceremonia de premiación, que se llevará a cabo en el marco de las XXXIX Jornadas Alarconianas, en la ciudad de Taxco, Guerrero, así como a participar en actividades de retribución social, relacionadas con la creación literaria, la promoción cultural o el fomento a la lectura, en coordinación con la Coordinación Nacional de Literatura y la Secretaría de Cultura del estado de Guerrero.

Las bases completas de la convocatoria en la plataforma digital de los Premios Bellas Artes de Literatura, así como en los portales electrónicos del INBAL, la Coordinación Nacional de Literatura y la Secretaría de Cultura del Estado de Guerrero.

### **Más de treinta años de trayectoria**

Surgidas en 1988, las Jornadas Alarconianas se celebraron por primera vez en Taxco, Guerrero, mismo año en el que se creó el Premio de Literatura “Juan Ruiz de Alarcón”, una distinción que impulsó el INBAL en colaboración con el Gobierno del estado de Guerrero.

Entre 1988 y 1994, el reconocimiento fue otorgado a destacadas figuras por su trayectoria literaria y su contribución a la dramaturgia mexicana, periodo en el



**2026**  
año de  
**Margarita**  
**Maza**



**Cultura**  
Secretaría de Cultura



**INBAL**



que resultaron galardonados Antonio González Caballero, Sergio Magaña, Luis G. Basurto, Rafael Solana, Vicente Leñero, José Agustín y Elena Garro.

A partir de 1998, el premio adoptó el nombre de Premio de Dramaturgia “Juan Ruiz de Alarcón”, con el propósito de distinguir la trayectoria de autoras y autores con una obra dramática sólida y relevante, ya fueran mexicanos por nacimiento o residentes en el país.

En años recientes, han recibido el galardón Enrique Armando Mijares Verdín (2020), Gabriela Ynclán (2021), Perla de la Rosa (2022), Maribel Isabel Carrasco Durán (2023) y Berta Hiriart (2024).



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**